

Bell et al v. Department of Corrections - Preguntas Frecuentes

¿Servicios Legales Columbia está demandando al Departamento de Correcciones (“DOC”, por sus siglas en inglés)?

Sí. Columbia Legal Services (Servicios Legales Columbia, “CLS”, por sus siglas en inglés) está demandando al Departamento de Correcciones. El nombre de la demanda es *Bell et al v. Department of Corrections*. Fue presentada el 22 de septiembre de 2023.

¿En qué consiste la demanda?

La demanda se refiere al uso por parte del DOC de pruebas “presuntivas” de detección de drogas en papel, correo y pertenencias. El DOC ha utilizado pruebas de detección de drogas de empresas como Detectachem, NARK y MMC International.

Para realizar la prueba, el agente toma una muestra de papel, correo o pertenencias y la introduce en una bolsa que contiene determinadas sustancias químicas. Los agentes también pueden frotar la muestra con un hisopo e introducirlo en la bolsa. Las sustancias químicas pueden hacer que la muestra adquiera diferentes colores para indicar una “posible” presencia de drogas.

La demanda dice que:

- Las pruebas no son fiables sobre la presencia de drogas;
- El DOC se negó a comprobar si las pruebas son correctas o no; y
- Han castigado a personas encarceladas por tener drogas cuando no las tenían.

¿Qué se reclama en la demanda?

- Todas las medidas disciplinarias impuestas a causa de estas pruebas deben ser anuladas.
- Que se devuelva todo el tiempo de buena conducta quitado.

La demanda pide que las personas perjudicadas por una prueba obtengan dinero si:

- Perdieron tiempo de buena conducta;
- Fueron sometidos a confinamiento solitario;
- Fueron trasladados a otra prisión;
- Perdieron un trabajo en prisión;
- Perdieron el derecho de visita; o
- Fueron castigados de alguna otra manera.

La demanda afirma que el DOC debe cambiar su política de pruebas. La demanda pide al juez que diga que DOC violó la ley.

La demanda pide que el DOC reembolse al CLS por sus gastos y honorarios de abogado. CLS es una organización sin fines de lucro.

Bell et al v. Departament of Corrections - Preguntas Frecuentes

¿Qué es una demanda colectiva?

Una demanda colectiva es un tipo especial de demanda. Las demandas colectivas se pueden presentar cuando un grupo de personas (una “clase” o grupo) se ve perjudicado de forma similar. Las demandas de acción colectiva permiten que una o más personas (“representantes de la clase”) demanden a alguien en nombre de la clase. Un grupo puede estar formado por docenas o incluso miles de personas.

Las demandas de acción colectiva tienen reglas especiales. Corresponde al juez decidir si el caso puede ser una demanda colectiva.

¿Este caso se trata de una demanda colectiva?

El tribunal aún no ha decidido si puede ser una demanda colectiva. Pediremos al juez que diga que sí.

¿Este caso es sólo para la gente del Centro Correccional de Airway Heights?

No. El caso es contra el DOC y su uso de estas pruebas en todas las prisiones del DOC.

¿Cubre también el caso los análisis de orina o las pruebas de alcoholemia en el DOC?

No.

¿Cómo puedo unirme al caso?

En este momento no hay forma de “unirse” al caso. Si el tribunal decide que el caso debe ser una demanda colectiva, y usted forma parte del grupo, recibirá una notificación y más detalles por correo.

Usted puede ponerse en contacto con nosotros si:

- Quiere hablar de lo que le ha pasado por una prueba de drogas;
- Tiene preguntas;
- Quiere ser testigo.

A continuación le indicamos cómo ponerse en contacto con nosotros:

CORREO LEGAL a: Columbia Legal Services,
711 Capitol Way S., Ste. #706,
Olympia, WA 98501

CORREO ELECTRÓNICO: docdrugtests@columbialegal.org

TELÉFONO: 360-499-6068 (línea de cobro revertido y confidencial del abogado para el caso)

Esta línea es principalmente para citas. Sólo podemos atender una llamada cada vez. Si está detenido y no puede localizarnos después de intentarlo en este número de teléfono, escribanos por correo legal y pida una cita.

Bell et al v. Departament of Corrections - Preguntas Frecuentes

¿Cuánto tiempo durará el caso?

No lo sabemos. A veces las demandas de acción colectiva pueden llevar mucho tiempo.

He oído que el DOC cambió algunas cosas. ¿Está borrando el DOC las infracciones por pruebas de detección de drogas? ¿Se borrará mi infracción?

Antes de presentar esta demanda, CLS envió una carta al DOC. La carta decía que CLS demandaría si el DOC no cambia sus políticas y habla con nosotros sobre el pago de dinero a las personas que han sido perjudicadas por esas políticas. El DOC se negó a hablar con CLS. El DOC dijo que ahora las personas detenidas pueden solicitar pruebas de laboratorios externos por una infracción, si es posible.

DOC dice que revisará las infracciones relacionadas con estas pruebas que se remontan a dos años. El DOC dice que borrará/anulará las infracciones y devolverá la buena conducta o el tiempo de libertad anticipada con una sola condición. La prueba de detección de drogas tiene que ser la *única cosa que justifica* la infracción. Si hay alguna otra información que apoya la infracción como detección K9 o informantes confidenciales, DOC dice que no borrará la infracción pasada.

El DOC ha dicho que revisará las infracciones en función de la fecha de puesta en libertad. Se revisará primero a las personas cuya fecha de puesta en libertad sea más temprana.

Hemos oído que el DOC ha enviado mensajes a los quioscos sobre esto. Usted debe leer ese mensaje cuidadosamente. CLS no puede darle información o ayudarle con la revisión de su infracción individual.

Acabo de recibir una infracción o un correo rechazado debido a estas pruebas presuntivas. ¿Qué debo hacer?

Si recibió una notificación de infracción basada en una de estas pruebas y cree que es incorrecta, ahora puede solicitar pruebas hechas por laboratorios externos. DOC puede tener un formulario para pedir pruebas de laboratorios externos. Pida un formulario. Si el DOC no le da un formulario, pida una prueba externa antes y durante una audiencia de infracción. También puede presentar una Solicitud de Resolución (Reclamación) o pedir a su consejero del DOC más información sobre cómo solicitar pruebas externas. Haga su solicitud de pruebas externas por escrito. Si un laboratorio confirma que la prueba detecta drogas, es posible que usted tenga que pagar por la prueba de laboratorio. No sabemos si el DOC permitirá pruebas de laboratorio externo para el correo rechazado. Aún así, puede solicitarlo.

Esto no es un asesoramiento legal individualizado. La situación de infracción o correo rechazado de cada persona puede ser diferente.

Puede ponerse en contacto con nosotros para hablar de su infracción. Sin embargo, CLS no puede representar a las personas en sus audiencias individuales de infracción.

Revise y siga los avisos de audiencia disciplinaria y los plazos de apelación que tenga. Usted tiene la responsabilidad de cumplir con sus plazos.